

SUSCRIPCIÓN: Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas. Provincias 3 meses . . . 5,00 . . . Id. . . . 9,00 . . . Id. . . . 16,00 . . . Extranjero . . . +0,00 francos. Pago adelantado Oficinas Estación, 47

HERALDO ALAYÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN: Esuelas en 1.º a una columna 15 pesetas, a dos 30, a tres 50. Idem en 2.º a una 10 a dos 20, a tres 25. Idem en 3.º a una 5 a dos 10, a tres 15. Anuncios en 1.º a 0,75 líneas. Idem en 2.º a 0,35 idem. Idem en 3.º a 0,10 idem. Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50. Pago adelantado

Homenaje póstumo

El Ateneo de Vitoria por Menéndez y Pelayo

La velada de anoche

Antes de empezar
Momentos antes de la hora señalada para el comienzo de la velada en honor del insigne polígrafo señor Menéndez y Pelayo, llegamos al salón de actos del Real Ateneo Vitoriano, encontrándolo animadísimo, espléndido, con distinguidos concurrentes, entre los que destacaban bellísimas señoritas y distinguidas damas de la aristocracia vitoriana. En muy poco tiempo quedó la sala del Ateneo invadida de público, presentando un aspecto hermosísimo, sin una silla vacía, como en las grandes solemnidades.

Allí estaba congregado todo lo que vale y significa en Vitoria, concurriendo representación lucidísima del ejército y el clero.

Comienza el acto
A las siete en punto presentáronse en estrados los señores de la Junta del Ateneo y los oradores que habían de hacer uso de la palabra.

Presidió don Javier Luque, como presidente de esta docta casa, teniendo a su derecha al gobernador civil de la provincia don Salvador Aragón, y a su izquierda al presidente de la Diputación don Federico Barribá.

Los lugares inmediatos los ocuparon los señores don José María Zabala Marqués de la Alameda, don Eduardo Velasco, don Rafael Alés, don Pedro Menchaca, don Javier de Grado y don Enrique Ruiz de la Serna.

El señor Luque pronunció breves, pero elocuentes y muy sentidas frases, dando a conocer la finalidad del acto que iba a comenzar, con el que el Ateneo de Vitoria rendía un homenaje póstumo al señor Menéndez y Pelayo, presentando así la admiración por el glorioso maestro, para el que pidió a las bellísimas señoritas y bondadosas damas que realizaban el acto con su presencia, la flor más delicada de su corazón: una oración.

Don Enrique Ruiz
El señor Ruiz de la Serna leyó unas bellísimas cuartillas diciendo que Menéndez y Pelayo había pasado por la vida sin rendirse al amor, entregado todo el entusiasmo de su corazón y todos sus más caros afectos.

Solo bajo este aspecto estudió el joven secretario de la sección de literatura del Ateneo la figura del gran polígrafo, sacando deducciones atinadísimas que le valieron muchos aplausos.

El trabajo de nuestro querido amigo no es de esos que fácilmente pueden extraerse sin tenerlo a la vista, por este motivo tenemos que concretarnos a decir que las suavidades de Ruiz de la Serna fueron favorablemente acogidas por el público, escuchando nuestro compañero muchos aplausos al final de su delicado y poético trabajo.

Don Javier de Grado
El joven Secretario de la Sección de Ciencias Morales y Políticas dedica sus primeras palabras a la Presidencia del Ateneo y a las damas y bellas señoritas que honraban aquel acto con su presencia.

Con palabra briosa empezó pidiendo la ayuda de Dios, pues de ella se ha de necesitar si se ha de decir y hacer algo en holocausto de la Patria.

Analizó la personalidad del ilustre Menéndez y Pelayo en sus diferentes aspectos de crítico, escritor, poeta, educador de almas, y afirmó que el insigne polígrafo fue una de las más legítimas glorias de España.

Recordó las frases de distinguidas personalidades españolas, al desaparecer el maestro, entre otras la del señor Echegaray, quien dijo que era un día, el día de la muerte del señor Menéndez y Pelayo, día de duelo universal.

Audió el orador con citas maravillosas, la portentosa obra de cultura del señor Menéndez y Pelayo, legada a la posteridad, sobre todo ese hermoso libro titulado «Historia de los heterodoxos».

Cita al crítico González Blanco, que asegura que nadie aventaja a Menéndez y Pelayo en su monumental obra, llamándole fenix de los ingenios, como Lope de Vega, y dedicando hermosos párrafos al maestro, que solo se preocupó de enseñar a estudiar, al que hizo una labor crítica concienzuda, penetrando en las almas de los que juzgaba.

Lee un maravilloso párrafo de la obra de Menéndez y Pelayo titulada «Historia de las ideas estéticas» diciendo que las obras del insigne Maestro fueron hechas para estudio de críticos y filósofos.

Con scierto y elocuente, alude el orador a las críticas hechas por don Marcelino Menéndez y Pelayo a las de Pereda y Galdós, sobre todo a este último, en cuyas descripciones hizo el maestro ilustre un juicio escabudísimo de los «Episodios Nacionales» que encierran trozos enteros de nuestra historia.

—dijo el orador—en España la verdad está siendo menospreciada, y a ello, sin duda debemos terribles los males que padecemos.

Habló del maestro como poeta, en párrafos de soberana elocuencia, aludiendo a una de sus mejores poesías, dedicada a la Patria por la que don Marcelino Menéndez y Pelayo vivió toda su existencia.

Poniendo de relieve la personalidad del gran polígrafo, dijo que los tres españoles más grandes habían sido Costa, Maura y Menéndez Pelayo.

Terminó el señor Grado su discurso, que fué interrumpido varias veces por los aplausos del auditorio, alentando a la juventud vitoriana a que lea a Menéndez y Pelayo. Haciéndolo así—dice—le amaréis y crearáis como él un espíritu amante de la verdad.

Y vosotras distinguidas vitorianas, mujeres españolas, factor social indispensable de la vida del hombre perseverar en esta labor educadora, obligándoos con vuestra conducta a que salgan de tal abandono como lo hacia el gran maestro, en cuyo honor se celebra esta velada.

Una prolongada ovación acogió las últimas frases del señor Grado.

El señor Oliver
El estudioso y bizarro coronel de Artillería don Eduardo Oliver leyó un discurso hondamente pensado que emocionó al auditorio.

De dicho trabajo hemos entresacado los siguientes párrafos:

Señoras y señores: Comprendo vuestro acrobacia y extraneidad, al ver en este sitio tomando parte activa en una fiesta de paz, un homenaje a un literato insigne, a quien si de algo entiendo, y ojalá fuera complacido, es de artes de la guerra, de labores y tareas bien distintas de aquellas a que se entregó con su admirable constancia, con su profundo estudio, con su peregrino ingenio, el gran Menéndez Pelayo, uno de los españoles que más han honrado a la madre Patria en la época contemporánea.

La idea que haya perseguido el señor Luque la desconozco, juzgo que como entendido arquitecto de esa hermosa Catedral, que ha de ser en el futuro orgullo de los alaveses, ha pensado que sus maravillosas filigranas y sus soberbios y labrados sillares, se apoyan en el modesto ladrillo sin bellezas de ornamentación, y que este rellena un hueco y sirve aunque oscuramente, a mantener la trabazón y el armónico conjunto de la obra.

Pero sea una cosa u otra, es lo cierto que aquí me veis casi por mandato, pues no le hay más imperativo que el ruego.

Es costumbre en estas solemnidades, tratar bajo diversos aspectos el personaje a quien se honra y extremando los argumentos se le conceden variadas cualidades y se universalizan sus conocimientos, considerándole como filósofo, artista, crítico, teólogo, marino, militar, diplomático y.... no os risa, hasta individuo de la Cruz Roja, como ocurrió en un certamen dedicado a Cervantes según tenía una de estas profesiones, ó formaba parte de ciertas colectividades, aquel que disertaba. Siguiendo esta regla yo debería tratar de Menéndez Pelayo como militar, pero por mucho que rebusque no habré de encontrar en verdad materia en qué apoyarme, aunque según el uso del día y los equívocos del lenguaje moderno se le pueda tachar de militarista únicamente por ser arduo patriota y por tanto entusiasta del Ejército. De muy antiguo adquirí este convencimiento y traté de fundamentarlo, evocando algunos recuerdos que mezclados a ligeras impresiones sentidas con el corazón, constituirían las breves palabras que dedico a la memoria del pensador profundo y escritor exímio.

Y como no amar con sinceridad y legítimo orgullo al Ejército—añadió—yo y sostén del edificio de nuestro inmenso poder entonces, y que cubierto de gloria, pasó la bandera Patria, abrumada de laureles por todos los continentes, haciendo respetado y temido el nombre Santo de España, y motivando que ésta saborease el placer de numerosos triunfos y el disfrute de cuantiosos territorios?

El león español retemblaba la tierra con sus rugidos, y ante él inclinaban la cabeza y doblaban la rodilla Reyes y Naciones, pero una vez defendidos sus derechos y domados sus enemigos, tornábase tranquilo a las plácidas tareas de la paz.

Entonces le oí aquella frase notable—después consignada en una de sus obras—de que el pueblo español de los siglos 16 y 17, constituyó una raza de *Teólogos armados* y de ello derivaba cuanto grandeza nos trajeron militares y eclesiásticos, que una cosa u otra eran la mayor parte de nuestros estadistas y escritores.

El fuego de la juventud, y el del patriotismo, que arde en el pecho de Menéndez Pelayo, alumbraba su fisonomía dulce, expresiva y de ojos móviles y escrutadores, caldeando con viriles acentos de apostol y tribuno su palabra, que absorbida por mis oídos, aun me parece resuena en ellos como doctrina

de maestro y eco de un alma noble y generosa.

Entre la multitud de ellas «La ciencia española» «Historia de los Heterodoxos españoles» «Las ideas estéticas en España» «Autología de poetas líricos castellanos» «La novela entre los latinos» «Horacio en España» «Calderón y su teatro» «Arnaldo de Villanova siglo 13» «La ciencia española» y «Orígenes del cristianismo» desuellan como montaña gigantesca y feroz de fulgurante luz entre el farrago de libros de frívola flojez, necivos, insultos ó mal escritos que venimos padeciendo.

Para bosquejar someramente un juicio sería preciso poseer una suma de conocimientos vastos y heterogéneos, en todas las disciplinas del saber, como lo fueron los de su autor.

En las obras que conozco palpita amplio sentido de amor al bien, a la verdadera ciencia y a esas glorias de la vida que hidalga España simbolizada en poéticas leyendas y tradiciones que ha sabido pulir y privar de errores, pero aun desprovistas del fantástico ropaje con que las envolvera el nimen popular, conservan belleza plácida sin detrimento de la verdad.

Creyente sí, y creyente convencido que profesa el ideal de la fe, la fe que salva, que realiza prodigios, que dignifica al hombre, y es la única afirmación del orden espiritual y psicológico.

En lucha perpetua por el bien, la cultura y el patriotismo afirmaba con su pluma y con su palabra que habíamos llegado al límite de los avances, que gozábamos de multitud de derechos y libertades y apesar de ello ni nos hallamos satisfechos por completo de lo conquistado en el orden moral y social, ni reina paz y armonía entre nosotros.

Sin otro amor, ni más ideales que la religión, base de tranquila dicha para el hombre racional; y la Patria, que no es solo el suelo que nos sustenta y el conjunto de los que nos cobijamos hoy bajo la misma Bandera, sino el recuerdo de los que antes sembraron para nosotros, y cuanto forma la bella hordimba de nuestros viejos anales, buscó en el estudio del arte, la ciencia y la naturaleza, deleitaba alimento y digna y constante ocupación, para su asombrosa actividad.

Exento de toda ambición, y desligado de los partidos, no se dedicó a las tortuosidades de la política, ni dió su nombre para ninguna combinación de concejales, diputados y demás cargos más ó menos desinteresados.

No escribió para gentes frívolas, ni con el fin de atizar ruines instintos, sobreviantado a las muchedumbres con aspiraciones irrealizables, por eso quizás no gozaba de esa popularidad que pudiéramos llamar de la calle, fundada a veces en méritos discutibles, pero mas al alcance de la ignara mayoría.

En mis frecuentes viajes a la Corte le veía siempre y le encontraba el mismo hombre de ciencia depurada y saber profundo, de exquisita delicadeza de espíritu, de bondad extrema, de fervoroso culto a la Patria y al Ejército.

En uno de ellos que efectué por septiembre de 1909 sostuve larga sabrosa y para mí instructiva conversación y hablando de la guerra en Melilla me decía «no sabe usted la admiración, mayor cada vez, que siento por esos pobres sufridos y heroicos soldados que lejos de su hogar en la atmósfera de hostilidad ó ingratitude que hacia ellos se forma, por la propaganda de malos españoles dentro y, lo que es peor, fuera de casa, permanecer serenos, altivos, abnegados, luchan y no desmayan con los reveses, ni se enrobecen con los triunfos, para arrojarnos al resto de sus cobardes destructores que les odian porque odian a la Patria....»

En efecto, el soldado español, en la larga sucesión de los tiempos ha derrocado todo género de virtudes y escrito con su sangre páginas brillantísimas. Quebrantábase desgraciadamente la salud de Menéndez y Pelayo y apesar de la prohibición de los médicos, su temperamento le arrastraba al trabajo con una tenacidad sin límites. Era como su segunda naturaleza, por considerarlo un deber por encima de los agotamientos de la materia.

Testimonio de ello, es que bastante enfermo ya, comenzó la nueva edición de sus obras y proseguía la monumental «Biblioteca de Autores clásicos».

Sus últimos trabajos fueron un magistral estudio sobre Miró y Fontanals ilustre publicista ca alán que había sido su profesor «Los Trovadores lemosines» gallarda muestra de poética galanura y el cincelado discurso pronunciado en Santander al inaugurarse el monumento a Pereda.

En 1911 volví a ver a Menéndez Pelayo y hablémos como siempre de arte, de historia, de literatura y nuevamente ensalzó con calor al Ejército, y lamentó innobles campañas que contra él se hacían, las que caló de suicidas para el país.

Unos son conscientes me decía y saben el daño que hacen pero les conviene para sus fines, mas los cándidos, los apáticos inconscientes.... que se proponen?... Es inexplicable que se dejen arrastrar por ciertas teorías sin ver que destruido el baluarte mas firme que la

nación tiene, esta quedará indefensa y entonces con poco trabajo de sus enemigos sucumbirá

El problema de Marruecos lo consideraba de colosal importancia para España, y creía no había otro factor para resolverlo mas que el Ejército y por no molestar vuestra benévola atención suprimo otras muchas consideraciones que hizo sobre este particular y que vos convenecerías le corresponde cumplidamente el calificativo que se le ha dado.

Agravada su dolencia marchó a Santander para respirar los aires de la región montañesa donde viera la primera luz como buscando fuera la última que se reflejara en sus pupilas.

Allí al lado de su biblioteca que era el centro de sus amores, sucumbió como el heroico soldado que pelea por el honor y la defensa de la Patria y en cumplimiento al juramento prestado derramó su sangre y dejó la vida sobre el campo de sus luchas y sus triunfos.

El señor Oliver al terminar la lectura escuchó muchos y merecidos aplausos.

El señor Menchaca
Al presentarse en la tribuna el señor Menchaca se produce en el auditorio un movimiento de expectación general.

El señor Menchaca comienza dirigiendo un saludo al público, y luego, en párrafos fogosos, trata a grandes rasgos la personalidad del polígrafo insigne en cuyo honor se celebra este acto neorológico.

El público sigue con interés al orador y éste es aplaudido desde los primeros instantes y muy especialmente al terminar su brillantísimo exordio, en el cual es de todo punto seguir al señor Menchaca.

Estudia después diferentes aspectos de la vida de Menéndez y Pelayo, afirmando que se se equivocan lo que le parangonan con Platón y otros filósofos de la antigüedad, porque Menéndez y Pelayo no hizo obra de condensación filosófica, sino que su labor es netamente española hasta el punto que Menéndez y Pelayo encarna la verdadera ciencia patria.

Tuvo símiles y figuras retóricas muy atinadas y párrafos calidos y entusiastas que le valieron aplausos estruendos.

El orador se refirió después a lo que podemos aprender leyendo al gran maestro, y dijo: Es mas cómodo hablar de los grandes hombres que estudiar sus obras; por eso yo os recomiendo que leáis las de Menéndez y Pelayo. En ellas, agregó, aprenderéis como la ciencia y la fe van hermanadas porque Menéndez y Pelayo al escribir sus libros portentosos se inspiró siempre en la religión.

Solo bajo este aspecto, dijo después, he de hablarlos del insigne polígrafo cuyo nombre lleno todo el Universo, y al efecto he de fijarme en uno de los puntos de vista que Menéndez y Pelayo tuvo durante su vida de escritor, para destruir la leyenda que contra nuestra España se ha ido tejiendo respecto de la inquisición.

Negó Menéndez y Pelayo en sus obras que el Tribunal de la fe condenara en España obras filosóficas de reconocido valor, obras de ciencias exactas de mérito y cae por tanto, por su base, la acusación lanzada contra aquel tribunal.

Se lamentó que en España, patria de la filosofía y de la teología, se hayan desechado de las Universidades los estudios teológicos.

Recordó los trabajos de Fray Francisco de Vitoria para quien tantos elogios tuvo Menéndez y Pelayo.

Dijo que somos mas dados a leer obras extranjeras, y dejarnos desvanecer por principios filosóficos exóticos, que a conocer la ciencia española, olvidando sin duda que los extranjeros vinieron a España a leer a nuestros filósofos a nuestros teólogos y a nuestros grandes poetas del siglo de oro, para después servirnos sus ideas adulteradas.

Hizo un detenido estudio de la obra fundamental de Menéndez y Pelayo, coincidiendo en esta parte de su disertación brillantísima, genial, erudita con apreciaciones sustentadas por otros conferenciantes que le habían precedido en el uso de la palabra.

Estudió después a Menéndez y Pelayo bajo el punto de vista de su crítica, mansa y tranquila, diciendo que el gran polígrafo consideraba indigno el causar desventura en almas de semejantes sujetos, y que siempre fué muy comedido con el escabello crítico.

La hermosa oración del señor Menchaca mantuvo el interés del auditorio que le aplaudió caluroso.

Es lástima que apremios de tiempo y falta de espacio no nos permitan hacer un extracto más completa de su erudita conferencia de ayer.

Final
Al final se recibieron unas cuartillas del cronista de las provincias vascoas don Carmelo Echegaray que fueron leídas por el presidente del Ateneo.

En ellas se asocia al homenaje y rinde un tributo de admiración a la obra del gran polígrafo.

Terminó la velada con unas frases pronunciadas por el señor Luque, que todo emocionado por la solemnidad y brillantez que había alcanzado el acto, dió las gracias a la distinguida concurrencia por haber contribuido con su presencia al éxito de la velada.

Esta terminó a las nueve menos cuarto.

Regente
hace falta para regentar farmacia, en un pueblo cercano a San Sebastián. Informarán en esta Administración.

LA SEÑORITA
DOÑA RAMONA ALVAREZ Y AYUCHAR
Ha fallecido a las diez de la mañana de hoy
a los 14 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
B. P. M. D.

Sus afligidos padres don Mariano y doña Rita; hermanos doña Trinidad, don Pedro, don Miguel, don Luis, doña María y doña Angelina; hermana política doña Carmen Galindez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Participan a V. tan sensible desgracia y le suplican se digne encomendar a Dios el alma de la finada, y asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana a las diez, en la Parroquia de San Miguel Arcaángel, y a la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel, a las cinco y media de su tarde, por cuyos actos le quedarán eternamente agradecidos.

Vitoria 1.º de Abril de 1913.

El duelo se recibe en la Casa mortuoria: Estación 22 y se despide en el Cementerio.

Se ruega a los amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se den por invitadas.

Los Excmos. é lltimos. señores Obispos de Vitoria y Tarazona se han dignado conceder cincuenta días de indulgencia cada uno, a todos sus fieles diocesanos, por cada misa que oyeren, comunión que recibieren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

Escuela de Artes y Oficios

En virtud de lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento por que se rige esta Escuela, el curso de alumnas dará principio para las clases de dibujo el día 9 de Abril, siendo las horas de clase de once a doce y media de la mañana.

Constituirán la enseñanza las asignaturas siguientes:

Sección de figura.—Copia de modelo vivo. Idem del yeso. Id. de la estampa.

Sección de adorno.—Estilización. Cópia del yeso. Idem de la estampa.

Corte y costura (1.º y 2.º curso).

Cálculo y contabilidad.

Las enseñanzas de corte y costura darán principio el citado día 9 de Abril de siete a nueve de la noche en la calle del Area, número 9.

Para el ingreso en las clases de dibujo se necesita tener 12 años cumplidos de edad y para el de la asignatura de corte y costura quince años, siendo en ambos casos indispensable saber leer y escribir.

Las que deseen matricularse en la clase de cálculo y contabilidad deberán presentar un certificado de haber aprobado la Aritmética ó bien sufrirán un examen sin cuyos requisitos no podrán ser admitidas.

Las solicitantes deberán presentar, en los casos de duda acerca de la edad, la partida de nacimiento ó certificado del señor Cura párroco.

Las que por primera vez deseen matricularse deberán presentar acompañadas de sus padres ó representantes.

La matrícula se verificará los días 1, 2, 3 y 4 de Abril de 6 a 7 de la tarde en la Secretaría de esta Escuela, donde, una vez cumplidos los requisitos expuestos, se les facilitará un impreso para la inscripción en la matrícula.

El resultado de los exámenes y ejercicios de oposición se dará a conocer el jueves a las ocho de la noche en la Escuela de Artes y Oficios para los alumnos y en el local de la calle del Arca para las alumnas.

DESDE BARCELONA

POR TELEFONO 340 tarde.

Los conservadores
La nueva Junta electoral de los conservadores barceloneses se propone dar gran impulso a la organización que le está confiada, creando organismos que den vigor al partido y le preparen para futuras luchas.

Procesamiento
Ha sido procesado, en virtud de la ley de jurisdicciones, un conocido publicista radical habiéndole concedido el juzgado militar la libertad provisional.

El descanso dominical
Por infracción del descanso dominical se presentaron el domingo 259 denuncias, de las cuales 17 fueron trasladadas al juzgado, acusados los dueños de los establecimientos correspondientes de desobediencia a los agentes de la autoridad.

La buena prensa
La sala de lecturas, establecida en la parroquia mayor de Santa Ana, ha aumentado recientemente los medios de difusión de la buena prensa. Cuenta a este efecto con abundante colección de diarios y revistas de todas las provincias de España y del extranjero, así como tambien de la América latina. En la actualidad pasan de sesenta las publicaciones que se extienden a lo largo de las mesas.

Un concierto
El próximo domingo día 6, el «Orfó Catalá» dará en «Palau de la Música Catalana» el concierto repaso que mensualmente dedica a sus socios.

Función benéfica
El próximo jueves tendrá lugar en el teatro Español una función a beneficio de la artista Teresita Cabello, que se encuentra enferma de algún cuidado.

El Catecismo en la Escuela

Conforme decíamos ayer en nuestra información telefónica a las cuatro de la tarde se reunió el pleno del Consejo de Instrucción Pública, con objeto de dar informe al Gobierno sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Presidió el señor Santamaría de Padres actuando de secretario el señor Betegón.

Asistieron los consejeros señores obispo de Madrid, don Amós Salvador, Saiz Escartín, Mellado, Requejo, Azcarate, Echegaray, Alendessalzar, duque de Mandas, Ruiz Jimenez, Pardo Bazán (doña Emilia), Rojo (doña Carmen), Alvarez Mendoza, Guede y Luque Bergamín, marqués de Retortillo, San Pedro, Madrid Moreno, marqués de Pidal, Menéndez Pidal, Cierva, Bolívar, Carraciola, Labra, Vincenti, Grolizard (don Alejandro y don Carlos), Baquero, Florez, Posada, Arvilés, Herrero, Jiménez García, Egullior, Bretón, Muñoz Degraun, Pidal (don Alejandro), Sedés, Calleja, Domínguez Pasual, Gortazar, Valle, Calvo, Madróna, Fernández Prida, Hinojosa, Roselló, Altamira, Rodríguez Marín, Cortezo, Ramón y Cajal, López (don Daniel) y Burell.

Pidiendo aplazamiento
Emplea la sesión dándose lectura al dictamen de la ponencia exceptuando de la obligación de aprender el catecismo a los hijos de padres no católicos que así lo manifiestan y siendo obligatoria esa enseñanza para todos los demás niños.

Tambien se lee el voto particular del señor Labra pidiendo que no se obligue a enseñar el catecismo a los maestros que no sean católicos.

Doña Carmen Rojo pide que en el caso de aprobarse el dictamen se le añada con un artículo diciendo que se exijan garantías de moralidad a los padres cuyos hijos se exceptuen de aprender la religión.

Los señores Cajal y Calleja abandonaron pronto la sesión.

Después se leyeron los demás votos particulares y se puso a discusión el suscrito por el señor Gómez Baquero pidiendo que se aplazase el asunto hasta que el Gobierno remita al Consejo de Instrucción los datos que justifiquen la necesidad de resolver el asunto que se debate.

Hizo primero uso de la palabra el señor Gómez Baquero, justificando la petición.

Luego hablaron los señores Vincenti, La Cierva, Cortezo, Burell, San Pedro y Azcarate.

El señor La Cierva manifestó que se necesitan todos los antecedentes que hayan inducido al Gobierno a plantear el asunto, pero solamente en el caso de que se trate de una cuestión pedagógica, puesto que si el Gobierno pretende apoyarse en la respetabilidad del Consejo de Instrucción para satisfacer los compromisos que tiene adquiridos con las izquierdas políticas, es preciso que se lleve la cuestión al Parlamento.

El señor Burell anunció que votaría la solución que más se aproximase a las declaraciones del ilustre don José Canalejas, a cuya memoria dedicó calurosos elogios y tambien recordó las doctrinas y tradiciones del partido liberal para destruir anárquicas disposiciones.

Vencen los liberales
Pueso a votación el voto particular del señor Gómez Baquero es desechado por 83 votos contra 19.

El jueves volverá a reunirse el pleno para discutirse el voto particular del señor Saiz Escartín pidiendo que continúen las cosas como están en la ley de 1857.

Heraldo Alayés

Diario católico, el más leído, el de más numerosa tirada y el de mayor circulación en la capital y en la provincia.

LA POLITICA AL DIA

3:40 t.

La salud del rey

Hoy se ha levantado don Alfonso á la hora de costumbre, encontrándose bien. Se cree que muy pronto comenzará á hacer la vida ordinaria.

El monarca se encuentra muy mejorado de las erosiones que se produjo en la casa de campo.

Sin embargo continúa persistente el dolor que sufre en el hombro, aunque, afortunadamente, no es muy intenso.

Antes de almorzar salió del regio alcazar don Alfonso dando un paseo en automóvil.

Al regresar á palacio recibió al conde de Romanones, con quien estuvo despatchando.

El conde conversó con el Rey de los asuntos de actualidad, tanto del interior como del exterior.

El ministro de Fomento

He regresado de su viaje á Málaga el ministro de Fomento señor Villanueva.

En los andenes de la estación del Medía esperaban al ministro los funcionarios de su departamento y muchos amigos políticos y particulares.

El señor Villanueva viene muy satisfecho del resultado de su excursión por Málaga.

Telegrama del conde

El jefe del Gobierno ha transmitido un telegrama al gobernador civil de Ciudad Real, felicitando á la benemérita por la captura del asesino del abogado señor Peñasco.

Hablando con Romanones

El presidente recibió esta mañana á los periodistas en su despacho oficial manifestándonos que el rey se encontraba muy mejorado de la lesión que se produjo en la Casa de Campo jugando al polo.

Añadió que había despatchado con don Alfonso, y que después de enterarse de los asuntos mas salientes de política general había sometido á la regia sanción varios decretos de los ministros de Estado y Hacienda.

Firma regia

Entre los decretos sancionados por S. M. figura uno de Estado relativo á la ratificación del tratado franco español sobre Marruecos.

Según ha declarado el jefe del Gobierno este decreto aparecerá mañana en la «Gaceta».

Los demás ministros no han despatchado con el rey.

Lo harán desde mañana.

Las ventajas de la confesión

El Padre del Val, entrega al Estado 4.000 pesetas

Un penitente arrepentido entregó al padre provincial de los Dominicos, para que éste las entregase al Estado, la cantidad de 4.000 pesetas.

El sábado se presentó el padre Del Val en el despacho del señor Ródenes, director del Tesoro, y cumplió los deseos del penitente.

El Estado se encuentra con 4.000 pesetas que un arrepentido le devuelve, amparándose en el siglo sacramental y en la virtud de los ministros de la Iglesia, cuyas enseñanzas dan los frutos del arrepentimiento y marcan la senda de la honradez.

Aprendan los difamadores del Sacramento y los enemigos de la clase sacerdotal.

Noticias de Alava

(De nuestro corresponsal)

DE IZARRA

Como anunciaba en mi anterior en los días de jueves y viernes santo, hanse celebrado en Izarra extraordinarias funciones religiosas, habiendo predicado, en dichos dos días, dos magistrales sermones don Francisco Ibarra en los que no se sabía que admirar más, si la elegancia de estilo ó la unción y profundos conocimientos con que desarrolló los temas que le sirvieron de texto. Hubo extraordinaria concurrencia los que se hacían lenguas del valer de referido don Francisco.

Haos ya unos días que corrían rumores, de que nuestro señor cura había sido nombrado, coadjutor de Llodio, rumores que han tenido confirmación, pues en el día de ayer recibí el nombre de este cargo.

El efecto que la noticia ha producido en el vecindario no es para decirlo, pues no se oye otra conversación en el pueblo, lamentando todos la ausencia de dicho sacerdote.

El 26 del actual escrituró este Ayuntamiento por diez años, con la Excelentísima Comisión provincial, la cesión de terrenos, para hacer la sucursal de la Granja modelo, que ha de emplazarse en este municipio en el término de las Tejeras, con cuyo establecimiento ganarán muchísimo los labradores, de esta parte de la montaña, y sobre todo este pueblo de Izarra, cuyas obras comenzarán muy en breve ó sea tan pronto como se le permitan sus ocupaciones, al Ilustrado Director de la Granja modelo de esta provincia.

El primero de Pasqua fueron leídas las amonestaciones, de don Cándido Urtaran en la vida de don Eulogio Ruiz, doña Anselma Ruiz, y don Gaspar Aguilera con doña Julia Sojo, á cuyas faturas parejamos damos la mas completa enhorabuena y les deseamos una duradera luna de miel.

Los vecinos de Abornicano, haciendo un sacrificio muy superior á sus fuerzas y amantes como el que más, por la educación é instrucción de sus hijos, emprendieron, hace dos años, la ejecución de una nueva Escuela, pero no obstante sus buenas intenciones, se terminaron los recursos, y la obra quedó incompleta y sin material. Hoy y moviéndose aducido al nuevo establecimiento.

LA ENSEÑANZA DEL DIA

3:40 t.

La enseñanza del Catecismo en las Escuelas

3:40 t.

El pleno de Instrucción Pública

Todos los comentarios del día en los centros políticos, se refieren á la sesión del Consejo de Instrucción pública en pleno, celebrada ayer tarde.

Unánimemente se elogió el discurso pronunciado por el exministro conservador señor La Cierva.

Se asegura que lo dicho por este exministro ha influido poderosamente en el ánimo del jefe del gobierno, quien está decidido á llevar á las cortes el problema de la enseñanza del Catecismo.

Lo que dice el gobierno

El presidente del consejo ha hecho importantes declaraciones sobre este asunto á los periodistas.

Manifiesta don Alvaros que á la sesión celebrada ayer por el Consejo superior de Instrucción pública habían concurrido todos los consejeros, cosa rara en este país donde se requieren dos convocatorias para celebrar sesión.

Ello demuestra, que el asunto de la enseñanza preocupa hondamente á la opinión de lo cual el conde se congratula.

Lo cierto es que, desde que existe el Consejo Superior de Instrucción pública no se ha celebrado ni una sesión á la que asistieran todos los consejeros.

También ha visto con satisfacción el Gobierno la discusión á que ha dado lugar este asunto, porque así los consejeros que representan diversas tendencias, han expuesto su opinión sobre la materia, desindolando los campos.

El proyecto á las Cortes

Desea el Gobierno que siga la discusión, porque ello demuestra la importancia del proyecto, y cuando sea llevado á las Cortes, se discutirá por los representantes del país con conocimiento de causa.

El aplazamiento en la resolución del asunto nada tiene que ver con la política, ha dicho el Presidente del Consejo, ni obedece al deseo de dar largas; sino á que las Cortes conozcan de la cuestión en vista de los estados de opinión creados al plantearse este problema.

Un artículo de «El Imparcial»

«El Imparcial» ha publicado un artículo que está siendo muy comentado, acerca de la libertad de conciencia.

Este artículo se debe á la exposición de algunos maestros, pidiendo libertad para exponer sus doctrinas en la Escuela.

El Conde ha sido consultado sobre la importancia de este artículo, y ha dicho que lo había leído de prisa sin darle gran importancia porque en realidad dicho trabajo no representa otra cosa que el criterio particularísimo de su autor.

Cambio de religión

Es lo cierto que «El Imparcial» en su artículo acerca de la exposición de algunos catecistas y maestros pidiendo libertad para enseñar aquellos sin otra limitación que la que señala el derecho común, ha dado un cambio, poniéndose del lado de las dasechas.

Un referido trabajo periodístico se combate la posición de los catecistas y maestros que firman la exposición.

Dice el articulista que no existe en la actualidad, coacción alguna, ni se violenta la libertad de conciencia de nadie al declararse la doctrina obligatoria.

Y dice el autor del artículo: A nadie se le obliga á ser maestro, y éste, al tomar su título ya sabe á lo que se obliga la ley fundamental del Estado.

Lo contrario sería harir los sentimientos españoles que son católicos.

Mas adelante dice el articulista que admitida la libertad de conciencia no es posible explicar la doctrina según las miras particulares de cada maestro.

Censuras al Gobierno

Los comentarios que se han hecho acerca del artículo de «El Imparcial», son sabrosísimos.

Todos convienen en que el periódico de Gasset ha dado un cambio enorme en vista de la zettida resultada de los artículos á no dejarse imponer por los redactores.

Lo cierto es que el artículo dicho encierra acres censuras para el Gobierno y las Izquierdas.

NOTAS TAURINAS

Donde digo digo...

En mis notas de ayer, deslizaronse varias erratas impertinentes, y aunque algunas de ellas las habrá salvado el buen sentido del lector, hay otras en cambio tan de bulto, que me obligan á ocuparme de ellas; habrán guano, estoy seguro, que no para partido de ellas.

Hablábase de Posadas, decía, hieéronme decir, mejor dicho, los «ojistas» todo lo intentaba, brilla sin descanzo, donde debiera decir: todo lo intenta, bulle sin descanzo.

En otro párrafo, y refiriéndome al mismo diestro, «y pues tiene por delante buen gope de corridas contratadas, antes de su anunciada...» y los señores ojistas se comieron la n de anunciada y la palabra alternativa, con lo cual quedaba la frase sin sentido alguno.

Y como son por lo visto, de excelente buen humor, he aquí una nueva suerte no catalogada por Dulezas en su nueva edición del «Catecismo Taurino» puesto recientemente á la venta; los lanceos á la crónica.

Esoo lanceos, mis amigos, son puñaladas á la crónica, á mis pobres crónicas que destrozaís por completo con vuestros distracciones.

Bueno, pues conste que yo dije lanceos á la crónica; estos sí son una suerte en el toro; los otros, los novisimos á la crónica, son una desgracia.

Y... conste por á t mo que lo de enloquecer tampoco es cosa mía; yo dije enloquecer.

Por favor, señores de ojistas, un poquito de cuidado.

Emilio Oñate

Médico

Estación 55-2. Izquierda

Cirujía general y enfermedades de la piel

LA ULTIMA HORA

5 t. MADRID

El profesorado y la enseñanza

Esta mañana ha visitado al ministro de Instrucción Pública una comisión de catedráticos y maestros de escuela, acompañados del diputado señor Morote y del doctor don Ramón y Cajal, haciéndole entrega de una exposición en la que se aboga por la libertad en la enseñanza.

El ministro ha manifestado que llevará el asunto al primer consejo de ministros que se celebre.

La recaudación del Tesoro

La recaudación obtenida por el cobro de contribuciones durante el mes de marzo último asciende á la cantidad de 101.113.733 pesetas que comparada con la obtenida en igual mes del año anterior, acusa un aumento de 6.939.371 pesetas.

Inauguración de una escuela

Esta mañana se ha verificado con gran solemnidad la inauguración de la escuela militar de Madrid.

Al acto ha asistido el capitán general y gran número de jefes y oficiales.

Noticia comentada

En los círculos políticos está siendo objeto de sabrosos comentarios la noticia de que el exsecretario de la presidencia don Práxedes Zancada, ingresará en breve en el partido republicano reformista.

Firma de Hacienda

El monarca firmó hoy los siguientes decretos:

Uno autorizando á la Aduana para la adquisición de cartones y marchamo con destino á las mercaderías.

Y otro disponiendo la adquisición de una máquina elevadora para las minas de Almadén.

El periódico socialista

Hoy se ha publicado el primer número de el diario «El Socialista» el cual consta de cuatro páginas á seis columnas.

En el artículo de fondo dirige un saludo á los trabajadores y pública un retrato de Pablo Iglesias.

Sucesos de la provincia

Denunciado

La guardia civil de Villanueva ha puesto á disposición del Juzgado municipal de Valdegovia á Sotero Villanueva Quintana, de 36 años, caído, por llevar un puñal de 28 centímetros de largo.

Suicidio

Dicen de Llodio que en el día de ayer fué encontrado por su esposa Juana Aldayturriaga y Areta en su domicilio situado en el barrio de Gorbea, el cadáver de su esposo Félix de Larrañecochea, de 62 años, labrador, que se hallaba pendiente de una cuerda que había sujetado al cielo raso de una habitación.

La ciudad mujer puso el hecho en conocimiento del Juzgado municipal, el que sin pérdida de tiempo se personó en el lugar del suceso en unión del médico que certificará la muerte por sefisia ordenándose el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio.

Riña

En la noche de ayer resultó herido en riña en el pueblo de Saracho el joven de 22 años Fernando Mendivil.

Los Exploradores de España

Comité provincial de Alava

Relación de los señores inscriptos en la misma como socios protectores con la cuota anual que se expresa:

Itmo. Sr. Gobernador civil. 25 pts.

Excmo. señor marqués de la Alameda. 25 »

Don Valentín Oleaga. 12 »

Don Nicolás Landá. 5 »

« Benficio Méjica. 12 »

« Francisco Aguirre. 12 »

« José Oñalora. 12 »

« Tomás Afaro. 12 »

« Miguel Gamarra. 12 »

Don Francisco Aguirre se ofrece para el cargo de instructor.

Don José Oñalora ofrece dar una conferencia á los exploradores acerca del tema que el Comité designa.

Doña Cruz Herrero de Iradier, regala 25 pesetas para costear el uniforme y equipo de un explorador pobre.

Doña Goya de Iradier, lo mismo que la anterior.

Excelentísima señora condesa de Peñaflorida, ofrece equipar y uniformar á tres exploradores pobres que ella designará.

Doña Pilar L. de Pradera, ofrece lo mismo que la anterior.

Don Fermín Arce, ofrece equipar y uniformar á un explorador pobre que él designe.

El mismo se ofrece á la Sociedad para el cargo de instructor.

Don Tomás Afaro se ofrece á la Sociedad para el cargo de instructor.

Se solicitan adhesiones de cuantas personas vean con simpatía los fines altruistas de esta Asociación, en casa del presidente don Ricardo Buesa.—El Comité provincial de Alava.

Con motivo de la solemne fiesta verificada el domingo se han cruzado los siguientes telegramas.

«Mayordomo Mayor de palacio. Regístrame trasmita á S. M. testimonio de respeto y adhesión del Comité instructores y exploradores alaveses manifestado en vibrante viva al terminar solemne acto jura exploradores.—Buesa Iradier.»

«Duque Tamames. Duque Alba, 15. Madrid.

Comité instructores y exploradores alaveses al terminar solemne acto jura exploradores en vian respetuoso saludo V. E. y exploradores españoles.—Buesa Iradier.»

«Comité instructores y exploradores alaveses al terminar solemne acto jura exploradores en vian respetuoso saludo V. E. y exploradores españoles.—Buesa Iradier.»

«Comité instructores y exploradores alaveses al terminar solemne acto jura exploradores en vian respetuoso saludo V. E. y exploradores españoles.—Buesa Iradier.»

«Comité instructores y exploradores alaveses al terminar solemne acto jura exploradores en vian respetuoso saludo V. E. y exploradores españoles.—Buesa Iradier.»

ECOS DE VIZCAYA

3:40 t.

Acto suspendido

Esta mañana cuando se disponía á salir procesionalmente, de la parroquia de San Antón, la comunión á los enfermos, comenzó á caer un fuerte aguacero, por cuyo motivo se suspendió el citado acto religioso.

Si la solemnidad preparada fué llevada la comunión á dos enfermos, trasladándose los sacerdotes en un carruaje.

Un fuego

Un una casa de Castillo Elejabitia, cuyo propietario reside en esta villa, se ha declarado esta madrugada un violento incendio, el cual redujo á cenizas el edificio.

Las pérdidas causadas ascienden á 10.000 pesetas.

Por ciertas circunstancias se supone que el fuego ha sido intencionado.

El juzgado ha tomado cartas en el asunto.

Juicio de exenciones

Hoy se ha reunido en la Diputación Provincial, la comisión mixta de reclutamiento, comenzando el juicio de exenciones.

Como de costumbre

En el Gobierno civil celebrará esta noche su sesión mensual la Junta Provincial de Beneficencia, tratando asuntos de escaso interés.

Se cree que en esta reunión se hable de la fuga del Secretario de dicha entidad.

El Padre Oñate

Organizada por la Sociedad Coral dará una conferencia en el Instituto el ilustre padre Oñate, disertando sobre el tema «Música religiosa».

De aviación

La Escuela de la Escuela de Aviación

En breve comenzará á funcionar la Escuela de aviación establecida por M. Garnier.

En la estación hemos visto un aparato, destinado al aprendizaje de los futuros pilotos.

Procede el artefacto de la casa Bleriot y en el comenzarán los alumnos inscriptos sus primeras prácticas aviaatorias.

Como ya adelantamos, el señor Pombo, uno de los alumnos inscriptos, ha encargado al señor Garnier un aparato, con el que se propone reizar algunos vuelos notables.

Este sportman ha adquirido sus primeras nociones en Pau (Francia) y en la Escuela de Vitoria terminará su enseñanza.

En breve llegarán también los demás alumnos.

Hemos oído que el señor Garnier traerá en breve nuevos aparatos para el aprendizaje.

Ahora solo es necesario que el tiempo acompañe, á los propósitos del notable piloto.

Así lo deseamos.

Comisión Provincial

La sesión de ayer

Se tomaron los siguientes acuerdos: Quedar enterada y que se cubra la vacante con el aspirante en turno de la comunicación del señor administrador del Asilo provincial participando el fallecimiento del acogido Ignacio Isasi y Artega, del ayuntamiento de Urcabuzteiz.

Acceder á lo que en una comunicación del ilustrísimo señor gobernador presidente de la Junta provincial de Instrucción pública ruega que por la imprenta provincial se faciliten á dicha Junta varios impresos.

Aprobar el expediente de asilamiento de los huérfanos Adela y Melquíades Ortiz y Quintana del ayuntamiento de Valdegobia.

Idem el reparto de Hoja de Hermandad del Ayuntamiento de Elburgo para el año actual.

Idem reparto del déficit del Ayuntamiento de Corres para el año 1913.

Adoración Nocturna

El viernes 4 de Abril á las seis y media de la mañana, saldrá el Santo Viático á los enfermos para el cumplimiento pasional de la parroquia de San Vicente

El Consejo Directivo de la Adoración Nocturna asistirá ese día con la Bandera á tan solemne acto y espera que todos los adoradores activos y honorarios que sus ocupaciones se lo permitan, asistan á testificar con su presencia, el afecto que sienten á Jesús Sacramentado y darle Guardia de Honor en su visita á los enfermos por las calles de la ciudad.

Al cumplir con este deber reglamentario, practicarán una hermosa Obra de Misericordia que Dios ha de premiarlos un día y el eterno reconocimiento por tan señalado favor de vuestro.

Consejo Directivo.

LA ULTIMA HORA

5 t. MADRID

El profesorado y la enseñanza

Esta mañana ha visitado al ministro de Instrucción Pública una comisión de catedráticos y maestros de escuela, acompañados del diputado señor Morote y del doctor don Ramón y Cajal, haciéndole entrega de una exposición en la que se aboga por la libertad en la enseñanza.

El ministro ha manifestado que llevará el asunto al primer consejo de ministros que se celebre.

La recaudación del Tesoro

La recaudación obtenida por el cobro de contribuciones durante el mes de marzo último asciende á la cantidad de 101.113.733 pesetas que comparada con la obtenida en igual mes del año anterior, acusa un aumento de 6.939.371 pesetas.

Inauguración de una escuela

Esta mañana se ha verificado con gran solemnidad la inauguración de la escuela militar de Madrid.

Al acto ha asistido el capitán general y gran número de jefes y oficiales.

Noticia comentada

En los círculos políticos está siendo objeto de sabrosos comentarios la noticia de que el exsecretario de la presidencia don Práxedes Zancada, ingresará en breve en el partido republicano reformista.

Firma de Hacienda

El monarca firmó hoy los siguientes decretos:

Uno autorizando á la Aduana para la adquisición de cartones y marchamo con destino á las mercaderías.

Y otro disponiendo la adquisición de una máquina elevadora para las minas de Almadén.

El periódico socialista

Hoy se ha publicado el primer número de el diario «El Socialista» el cual consta de cuatro páginas á seis columnas.

En el artículo de fondo dirige un saludo á los trabajadores y pública un retrato de Pablo Iglesias.

Sucesos de la provincia

Denunciado

La guardia civil de Villanueva ha puesto á disposición del Juzgado municipal de Valdegovia á Sotero Villanueva Quintana, de 36 años, caído, por llevar un puñal de 28 centímetros de largo.

Suicidio

Dicen de Llodio que en el día de ayer fué encontrado por su esposa Juana Aldayturriaga y Areta en su domicilio situado en el barrio de Gorbea, el cadáver de su esposo Félix de Larrañecochea, de 62 años, labrador, que se hallaba pendiente de una cuerda que había sujetado al cielo raso de una habitación.

La ciudad mujer puso el hecho en conocimiento del Juzgado municipal, el que sin pérdida de tiempo se personó en el lugar del suceso en unión del médico que certificará la muerte por sefisia ordenándose el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio.

Riña

En la noche de ayer resultó herido en riña en el pueblo de Saracho el joven de 22 años Fernando Mendivil.

Los Exploradores de España

Comité provincial de Alava

Relación de los señores inscriptos en la misma como socios protectores con la cuota anual que se expresa:

Itmo. Sr. Gobernador civil. 25 pts.

Excmo. señor marqués de la Alameda. 25 »

Don Valentín Oleaga. 12 »

Don Nicolás Landá. 5 »

Ama de cria

Con pecho de días, se ofrece para criar en su casa de Villarreal de Alava. Informes en este periódico. 4-1

Se necesita una cocinera que sepa obligacion. Estación 45-2.

Gran ocasion

MAGNIFICO PIANO nuevo completamente en precio económico. Plaza Nueva 32. 53 | 1

Ramón de Landazábal Oculista

Ayudante del Doctor Marquez en la Clínica del Real Hospital del Buen Suceso. Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Pobres de 10 a 11. Estación 16-1.

Valdepeñas

Vinos tintos y blancos, clases garantizadas Tinto botella con casco 0'75 sin casco 0'50 Blanco botella con casco 0'75 sin casco 1'050

De venta: Julián Zárate San Antonio 37

ACADEMIA COMERCIAL OSABA

Curso 1.º de Abril Preparación completa Bancos y Comercio Clases diurnas 5 horas San Francisco 7-1.º 8-1

HALAZGO

La persona que haya perdido cierta cantidad de dinero en la vía pública, puede pasar por la administración de este periódico, donde se le entregará previas las señas.

MUGHACHO

Se necesita uno de 13 a 14 años para comercio de tejidos. Informarán en esta imprenta.

Francisco Gatell

Lecciones particulares Taquigrafía y Caligrafía TAQUIGRAFIA.—Se compromete, a enseñar en tres ó cuatro meses á lo sumo, el mejor y más preciso sistema para la traducción. Esta asignatura, poseyendo medianamente el idioma castellano, consúntese, por sí sola, un medio de vivir. CALIGRAFIA.—En dos ó tres meses á lo sumo á la fiabilidad de jóvenes dotés; de hermosa letra inglesa y redondilla. Estación 25-1.º decha.

INSTALADOR

Ensebio Arbulu ofrece sus servicios al público para la colocación de timbres y reparaciones de los mismos. Precios módicos. Se venden planchas y cajas eléctricos garantizados. Zapatería, 49, 3.º izquierda.



Don Fermín Guerrero, en Vitoria

Médico herniólogo de Madrid, solamente los días 1 y 2 de Abril

Tratamiento curativo de las Hernias

por moderno procedimiento externo, radium, medical-cententivo Presentado en esta población por el reputado Médico especialista D. F. Guerrero, Médico Director del Gabinete Clínico Hispano Americano de Organoterapia de Madrid.

Herniólogo Moderno

Este nuevo método curativo, sancionado por la práctica y reconocido por todas las eminencias, obra estrechando los conductos hasta adquirir nuevamente el primitivo calibre, oblitera el cuello del saco herniario y tiende á la formación del tejido fibroso, en el intervalo de los ejercicios opóniéndose á la salida de la viscera.

Horas de recibir los enfermos, de 11 á 1 y de 4 á 5. Hotel Pallares, los días 1 y 2 de Abril.

"Tintura Polar Inglesa,"

La mejor del mundo para teñir las onas. Devuelve al esbello su color primitivo, lo mancha al ensucia la piel, teniendo la ventaja sobre las demás tinturas conocidas de no tener ningún compuesto de plata ni sus derivados, haciéndola por lo tanto preferible á las otras que enrojecen y queman el cabello.

Su empleo no necesita de ningún fijador; y puede darse como fricción y frotar con los dedos sin temor á que se manchen.

Todas las recomendaciones que se hacen al público, resultan pálidas y pequeñas ante los maravillosos é increíbles resultados que se obtienen con el empleo de la Tintura Polar Inglesa, probada y os convencéis.

De venta en Vitoria, en casa del representante Postas 24, Peluquería.—Farmacia de Bulnes Plaza de la Virgen Blanca 10.—Camisería de R. Bañán Estación 13.—Droguería de Díez é Ibarra Independencia 8. 25 E. 1914 Precio 5 pesetas el frasco.

BANCO DE BILBAO

Sucursal de Vitoria

FUNDADO EN 1857

SUCURSALES

PARIS 27, Rue Vivienne (Place de la Bourse) VITORIA Estación, número 18

Capital Ptas. 30.000.000 Reservas 12.457.793'45 Balance en 31 Diciembre 1912 996.843.984'95 Cotización de las acciones 318'00 Dividendo á las acciones 14'00 anual Utilidades líquidas 18'60 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes: á la vista 1 % anual de interés. á 7 días vista 2 % Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas) 3 % anual. sin vencimiento fijo (100 á 20.000) 3 1/4 % á vencimiento fijo (ilimitadas): á 6 meses 3 1/4 % á 12 meses 3 3/4 % Giros: sobre plazas bancables á 0,01 % (1 por 100.00); sobre las demás plazas á muy limitadas comisiones. Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. Letras á Negociación: á cuarenta y dos días, sobre Bilbao y otras veinte plazas bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.

Descuentos sobre otras plazas, 4 1/2 % Préstamos sobre valores 4 1/2 % Créditos en cuenta corriente y Pagars, 5 % Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión. Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses. Cambio de billetes y monedas extranjeras. Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres. Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libres de derechos de custodia. Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.

Las horas de oficinas en este Establecimiento, para todo género de operaciones serán de 9 á 1 de la mañana y de 3 y media á 5 y media de la tarde. Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros, de 10 á 12 de la mañana.

Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros, de 10 á 12 de la mañana.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1827 Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1911

Capital social Francos 10.000.000 Reservas según balance de 1911 21.585.000 Primas á recibir 122.000.000

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1911 Francos 153.585.000

Primas cobradas durante el año de 1911 33.903.125'00

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1911 27.704.291.055'00

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 413 millones de Francos.

Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeago BUENOS AIRES 14-1.º IZQUIERDA.—BILBAO

Dirigirse en Vitoria á don Domingo Ruiz de Arbulu, calle de Rioja 12-1.º

Dirigirse en Vitoria á don Domingo Ruiz de Arbulu, calle de Rioja 12-1.º

CHOCOLATE DE LA TRAP

FABRICADO POR Los Religiosos Trappenses VILVOZ TRAPENSES en San Isidro de Vitoria, en Bilbao.

Table with 3 columns: MARCA, QUANTIDAD, PRECIOS. Includes prices for various chocolate brands and quantities.

Vapores Correos Españoles

DE CADIZ Pinillos Izquierdo y Compañía

PARA BUENOS AIRES

SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS DE BILBAO (Muelle de Urbitarte)

El día 10 de Marzo saldrá al nuevo y elegante vapor español BETIS con pasajeros para SANTOS MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, trasbordando en Oádiz al magnífico trasatlántico de la misma compañía Infanta Isabel el cual se hace de vapor á vapor, sin que el pasajero sufra molestias ni pague gastos de ningún género, pues todo el servicio es de cuenta de la Compañía.

Para mayor comodidad el vapor BETIS recibe carga y pasaje en el muelle de Urbitarte frente á la Aduana, ventaja que ahorra gastos al embarcador y pasajero. Para Las Palmas, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, admiten de también carga y pasaje con trarboard en Oádiz, al trasatlántico de la compañía "PROX".

Para toda clase de informes dirigirse á su consignatario don Francisco García, Ibañeta de Bilbao, número 4, Oficina.—BILBAO. Para informes sobre pasaje de cámara BLAS GOMEZ Administración de Loterías calle de la Estación número 9 y Ortiz de Zárate 8-3.—VITORIA

Zapateros

Goma usada de automóviles, para suela, se vende á 5 pesetas kilogramo. Almacén de trapos, Aldave n.º 13. 173

SARBINA SIN ESPINA-CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C.º Probadlas. Inmejorables.

Aviso importante

Angel el saldiista acaba de comprar un gran saldo de cersés última novedad hechos por cersetera y 480 mantas de viaje ó sean tapacapas y gran colección de cintas de seda á precios baratísimos. Compra-venta de muebles nuevos y usados y toda clase de saldos. No confundir, Angel Rodríguez vive Plaza del Machete número 5 y todas estas ventas se hacen en su misma casa.

Retuerto y Rodríguez

Oculista del Hospicio y Asilo :::: Gratia á los pobres ::::

POSTAS 30, 2.º

Laurak-Bat

Construcción y reparación de Carruajes de todas clases. Garidi, Aguirrezabal, Goicoechea y Manso, antiguos maestros de las acreditadas casas de Marticoena y Alarcón. TALLERES Mercado 25 y Olaguibel 15. Vitoria. 3 A.

Se traspasa

el acreditado Tostadero de Café "La Esperanza", Florida 41. Informará don Teodoro González, Florida 45, tienda. 200 | 8-1

LIBROS MAYOR Y DIARIO

Se venden por mitad de su valor. En BALBO ALAVÉS

Cecilia Manrique-Modista

en blanco y en color dá lecciones de corte y costura en su domicilio ofreciéndose así mismo para toda clase de confecciones de señora y niños en su casa y á domicilio con puntualidad y economía.—Calle Chiquita n.º 18-1. 178

Advertisement for Sanigeno Fluido, 'El Rey de los Productos'. Includes text: 'AMMONIA-KING', 'SANIGENO FLUIDO', 'Sin rival para lavarse. Ideal para limpiar el pelo.', 'Indispensable en el baño. Produce la sensación reparadora de un baño turco, y refresca como un baño de vapor.', 'Limpia la ropa dejandola desinfectada y de un color blanco nieve. Limpia la lana, la seda, los encajes y los vestidos sin deteriorar ni encoger.', 'Calma instantáneamente el dolor de las picaduras de los mosquitos insectos. Para el baño de los niños insustituible.', 'Limpia la plata sin gastar ni rayar; las joyas, los cepillos y las esponjas. Suaviza las aguas duras y presta incontables servicios en las familias.'

Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián Unico depositario en Vitoria Droguería de D. Eustaquio Buesa Estación 2 y en las principales droguerías, perfumarias y farmacias.

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de EMULSION MARFIL AL GUAYAOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y tos rebelde. La EMULSION MARFIL AL GUAYAOL, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo. Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.—Málaga 270

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.—Málaga 270

Se liquidan 10.000 piezas

de Tiras Bordadas á precios de fábrica.—Con gran rebaja de precios se liquidan Piqués y Mulettes blancos. Como fin de temporada se liquidan todas las Toquillas y Chales lana.—Completa y verdadera liquidación de todos los géneros de punto en Señora y Caballero. HIJOS DE R. BUISAN, Plaza Nueva 2.

HIELO, HELADOS!

En todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina "GLASINACID," La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento

Máquinas para fabricar hielo portátiles y fijas, desde 100 Kilogramos á 50 Toneladas diarias, de la acreditada casa

"REMINGTON," Machine C.º

Instalaciones frigoríficas, abarcando todas las industrias que necesiten frío industrial. SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS Agentes generales BORI S. EN C. Barcelona, Valencia, 211 Se desean buenos sub-agentes con garantía

El Gramophone

Desconfiad de las imitaciones; no dejarse seducir por lo reducido de los precios, no hay sino uno solo, un UNICO aparato GRAMOPHONE, el aparato, que al cabo de tantos años se ha impuesto por su sonoridad, duración y elegancia, es el que lleva esta marca; todo aparato que no la lleve, no es un verdadero GRAMOPHONE Toda clase de discos y agujas en casa del

Marca y palabra registradas

Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone M. PEREZ-Plaza Nueva 89

Polígrafo "LA BLANCA,"

Moya F. de Basterra n.ºs -VITORIA Patente de invención, núm. 47.838, por 20 años

El Polígrafo "LA BLANCA" es el mejor y el más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 copias, en una ó en varias tintas con un solo original.—Adoptado en muchos Ayuntamientos, Seminarios, Colegios Escuelas, Parroquias, Sindicatos agrícolas, etc. NOTA.—Previos informes en esta ciudad de Vitoria, serviríemos los pedidos con la garantía de que si los resultados no son como los anunciados, admitiremos su devolución, siendo en este caso por cuenta desta Casa los portes del ferrocarril.—Precio: 16 pesetas. Pidense prospectos remitiendo este anuncio á los señores Moya F. de Basterra Hnos.-Vitoria. Los pedidos del polígrafo á los señores Ruiz y Eguiluz. Librería General Estación 1.—VITORIA

en Valencia; traslación de los restos del Marqués de la Vega Inclán; supuesto tónico en el Guarnes; Instituto catalán de sordo-mudos; nueva Cruz de término en Pollinó; la fiesta del arbol en Barcelona; conmemorativa de las fiestas Constantianinas; Jorge I de Grecia; Fr. Pedro de Joán; Rdo. D. Diego Tortos; inauguración de unas escuelas en Valencia; aviación en Tortosa y en Vitoria; la protesta de las damas estólicas en Madrid y Valencia; el mercado de carbón en Barcelona; tercer centenario de la dinastía de Romanof; alrededor de Andrinópolis y una tribu del Senegal en el Tibidado.

CRONICA MEDICA

El exceso en todo es un defecto El ácido úrico existe en la sangre en estado normal Pero bajo las especies de aratos insolubles, no existe sino en muy pequeña dosis. Cuando la producción del ácido úrico excede de un término medio de 50 centigramos á 2 gramos por día, hay supersaturación y precipitación de las sales; de aquí el enarremamiento de los tejidos, la anquilosis de las articulaciones, la petrificación de los vasos, la detención de la nutrición y todos los horrores del artrismo que van desde el acceso de gota hasta el eozema, pasando por la nefritis litiasis biliar ó renal, la arterio-esclerosis, la arañilla, las crisis reumatismales etc.

Es pues de la mayor importancia, sea prevenic esta superproducción enojosa por medio de un régimen racional, sea eliminar el exceso de ácido úrico, disolviéndolo á medida de su formación. No hay duda de que son numerosos —demasiado numerosos quizás—los disolventes del ácido úrico. Pero ninguno puede compararse ni con mucho á la PIPERACINA MIDY, que lo disuelve en la proporción del 92 por 100. ¡La conclusión se impone pues!

Dr. J. TOLMEYR. A tomar: 2 cucharadas de las de café por día. — DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Cotizaciones de hoy

MADRID

Table with 2 columns: Description, Price. Includes items like Interior 4 por 100 al contado, Idem 4 por 100 fin de mes, Amortizable 5 por 100, etc.

Servicio particular del Banco de Bilbao

PARIS

Table with 2 columns: Description, Price. Includes items like Renta Francesa, Exterior Español, Ruso 1906 5 por 100, Idem 1901 4 por 100, etc.

BILBAO

Table with 2 columns: Description, Price. Includes items like Obligaciones Ayuntamiento, Idem sobre Londres, Papelera.

Dependiente

Se necesita para comercio de Ultramarinos. Informarán en este periódico.

Arriendo vacante

En el pueblo de Lasserre se halla vacante la casa n.º 12 y todos sus pertenecidos de labranza. Para informes dirigirse á don Tiburcio R. Arechavala, Calle de Cercas Altas número 23. 8-1

Atención

Solo por tres dias

Compro alhajas, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y aljofar. Oro, plata y platino. Pagan da todo su valor. Hotel Universal Horas: 10 mañana á 2 tarde

BANCO HISPANO-ROMANO

Sucursal de Vitoria PLAZA DE BILBAO 1

Pone en conocimiento de sus accionistas que á partir del 1.º de Abril, pga en la Central de Madrid y en esta Sucursal, los intereses correspondientes á sus acciones, á razón de 5 por 100 anual, sin descuento alguno. También pueden los tenedores de resguardos provisionales pasar por las oficinas del Banco, á conjearlos por los títulos definitivos. Horas de oficina de 10 á 4.

Bolsa del trabajo

del Centro de Obreros Católicos de Vitoria

Se necesita un aprendiz de herrero y un ajustador. Infirmes y antecedentes, de ocho á nueve de la noche, Cercas bajas 11.

Ministerio de Cultura 2010

COMPANIA COLONIAL

Indispensable superioridad en CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

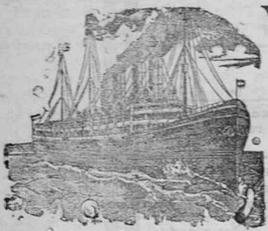
J. Larra y Retana

PRESEURANZA
Corredor de Comercio
Cuenta del Teatro 1-VITORIA
ESPASO, Calle de Mazarredo, 6 y
N.º 1, bajo.

CASA FUNDADA EN 1854

Viajes marítimos

por vapores correa
y rápidos
Buenos Aires en 15 días
desde Burdeos



• VALDIVIA 25 de Enero.
• BRETAGNE 3 de Febrero.
• DIVONA 22 de Febrero.
• GASCogne 5 de Marzo.
• BIRDINGALA 22 de Marzo.

Dos salidas semanales para New York, California, San Francisco, y sus ostados. Para informes y billetes dirigirse al agente autorizado, JOSE M. CASTELLER, Avenida de la Estación HENDIA E (Francia)—HOTEL ARGENTINO.
Y para informes sobre pasajes de cámara

EN VITORIA: CEFERINO POLO

Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto núm. 12)

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METALICO

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península e Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administraciones Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y posteros rurales.

El Sobre monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Únicamente resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío.

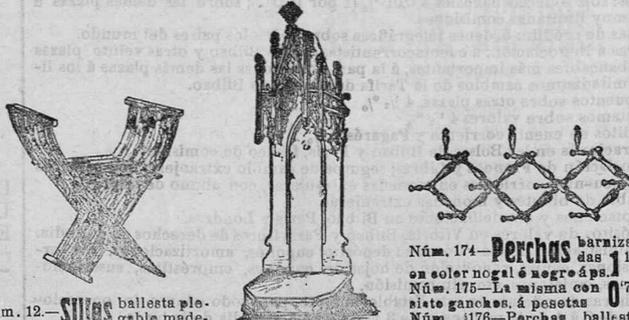
El Sobre monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objeto de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se buscan representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: SERRANO 16, MADRID

AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos

ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2-VITORIA

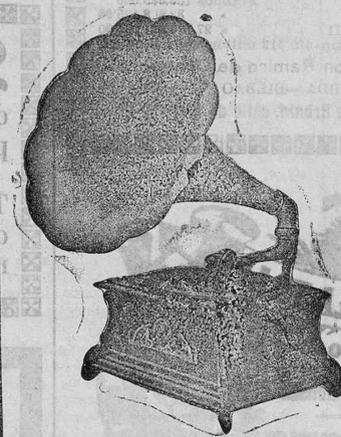


Núm. 12.—Silla de ballesta plera melis; muy indicada para estudio de pintor, jardín, tecador, etc. 3 pesetas
La misma en madera de haya 2 pesetas

Núm. 116.—Grua en templete de Cádiz, Bazarino, Rosacimento etc., etc.
Se construyen cerfeonarios, púlpitos, altares, etc., etc.

Núm. 174.—Perchas barnizadas 15
en color nogal 6 negro 15
Núm. 175.—La misma con 075
siete ganchos 4 pesetas
Núm. 176.—Perchas ballesta
plana 1,20 y 0,95 respectivamente.

Fábrica de máquinas parlantes Berg-Ferr



Advertimos a cuantos desean adquirir una buena máquina parlante que antes pasen por nuestra casa, donde encontrarán un buen surtido y a los precios más ventajosos.

Todas nuestras máquinas parlantes llevan la bocina de madera, con la que desaparece por completo el desagradable sonido metálico de las demás bocinas.

Aparatos completos desde 40 pesetas. Llamense surtido en discos de las mejores marcas.

Representantes exclusivos para la Provincia de los discos de Opera Vasca y cantos populares de Vasconia.

Audiciones continuas y ventas al por menor.

CUCHILLERIA 64 VITORIA

Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones
FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado) francos.....	2.800.000
Reservas efectivas, francos.....	24.000.000
Primas a cobrar, francos.....	78.821.598
Total de garantías e Reservas en 31 de Diciembre de 1905	106.286.598
Dividendos pagados hasta dicha fecha, francos.....	382.452.629'05
Capitales asegurados, francos.....	19.893.184.547'00

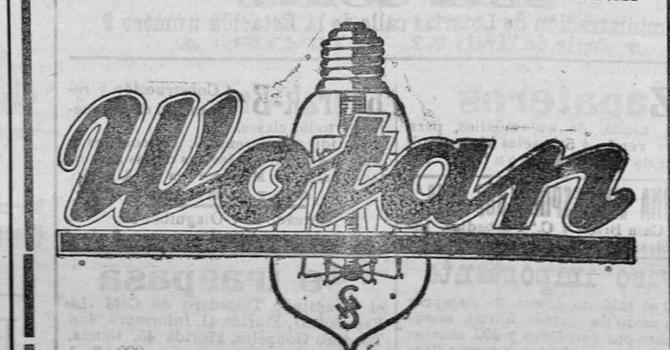
Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1905 un dividendo activo de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). En vigésima quinta parte de acción se otorga actualmente en la Bolsa de París 5 francos 5000.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

REPRESENTACION EN ALAVA, Don Teodoro Betar, San Antonio 28-2.
Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Decreto de fecha 8 de Julio de 1905.
Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1905.

NO COMPRE Vd. LAMPARAS

ANTES DE HABER PROBADO LA RENOMBRADA MARCA



La PRIMERA del mundo construida con filamento ESTIRADO IRROMPIBLE!

SIEMENS SCHU KERT.-INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.)-MADRID
Oficina técnica Bilbao Alameda de Mazarredo 6

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz.
El vapor **Infanta Isabel de Borbón**, capitán don M. Deschamps, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO (Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz.
El vapor **Antonio Lopez**, capitán don M. Anich, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE CUBA Y MEJICO (Servicio del Norte de España)

El día 18 de Abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña.
El vapor **Alfonso XII**, capitán don Luis Sepelana, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 18 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 15 de Cádiz.
El vapor **Manuel Calvo**, capitán don J. Bozet, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Ocauca, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico por cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Haracabo y Coe con trasbordo en Ocauca y para Oumán, Caripana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 2 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. Rizguirre**, capitán don T. Aparicio.

El día 30 de Abril saldrá de Barcelona el vapor **C. Lopez Lopez**, capitán J. Sabater directamente para Port-Saïd, Suex, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Abril saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz.
El vapor **Ciudad de Cádiz**, capitán don A. Vives con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Viaje extraordinario a Cuba por el vapor ALFONSO XIII, saliendo de Bilbao y Santander el día 11 de Abril, de Gijón el 12 y el 13 de Coruña.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los Artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México

por los magníficos vapores extra-rápidos

ESPAÑE	LA NAVARRE
175 metros de largo 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	145 metros de largo 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Coruña el 23. Mas el 5 de Abril; 6 de Mayo; 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por esboas y magníficos vapores de dos hélices.

Guadeloupe y Perou

137 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas de Santander: cada cuatro jueves.

SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS, Muelle 25 Madrid, don Francisco Setuñin Zurbano 10 y Compañía Internacional de Vapores-Caracas, Palacio de la Equitativa-Ocauca don Nicandre Faruá Barcelona, Sres. S. Talavera 6 Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao don Carlos de Maruri, Estación 4, Bilbao.

Para informes de pasaje de 1.º y 2.º y entrepuente, dirigirse en Vitoria á

Don Vicente Larrainendi.—ESTACION 2.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Vitoria

J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 6-2.º

La piel—La sangre



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sesacional del señor RICHLETT, Farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, es lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días de tratamiento maravilloso:

Escama, herpes, impetigo, acnes, variceloides, prurigo, variceloides heridicos, sycosis de la barba, sycosis, llagas varicosas y escamas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todas las ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la familia. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acabá el señor RICHLETT de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que las pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola 9 (frente al Mercado)—San Sebastián.

En Vitoria: don Ricardo Buesa, droguería, calle Pradojuncos 4
Don Gaetano Buesa, droguería, Estación, número 8.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarrros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL

Precto del frasco 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Al por mayor en las Cantos de Esquilbas.

EN VITORIA: Farmacia de don Blas Montoya, Sucesor de Cerrillo, calle Zaperatería 39 y Droguerías de don Luciano Jarnes, Estación 34 y don Donato Araujo, Estación 11.



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca «Philips» irrompible y desconfiad de otras clases que solo significan imitaciones inferiores.

REPRESENTACION GENERAL: Adolfo Hielscher-Madrid Almacén de Material Eléctrico

Lámpara OSIRIS

Es la verdadera IRROMPIBLE

La lámpara OSIRIS es la última creación de las de filamento metálico Estirado de UNA SOLA PIEZA

Lámparas de 10 bujías, de 100 á 140 voltios.....	Pesetas 1'90
de 16.....	1'90
de 25.....	2
de 32.....	2'10
de 50.....	2'15

De venta en Vitoria en la antigua y verdadera casa Tolosana
Hoy Pedro Mendiz, Plaza Nueva 26 15-1 P

JABON VASCONIA

Sin tinte para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegria Postas 21.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24 6 Hijos de Vicente Más San Francisco 6.